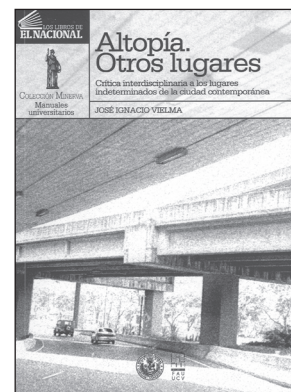


***Altopía. Otros lugares. Crítica interdisciplinaria a los lugares indeterminados de la ciudad contemporánea.***

José Ignacio Vielma. Colección Minerva. Manuales Universitarios. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela. Los libros de El Nacional. Caracas, 2005, 176 pp. ISBN 978-980-388-258-7

Este trabajo propone la noción de altopía para designar en la ciudad a todo “otro lugar” que se opone a ser clasificado dentro de las categorías clásicas de la crítica del espacio urbano, una indeterminación física y conceptual capaz de criticar la práctica de la arquitectura y el urbanismo desde su condición de espacio concreto sujeto a la experiencia.

Se divide en cuatro capítulos: el primero propone identificar la altopía como un campo residual entre conceptos y categorías relativos al concepto de lugar; el segundo describe los espacios propuestos a partir de las condiciones que le permiten ser identificados en su manifestación concreta; el tercero revisa algunas experiencias relacionadas con una estética que abandona la belleza como canon; el cuarto capítulo concluye identificando las implicaciones de la posibilidad de habitar el espacio altopico. El apéndice muestra fotografías tomadas entre 1994 y 1998 en seis espacios de Caracas, con descripciones que apuntan a hacer explícitas las posibles relaciones de estos espacios con la noción de altopía.



***1906-2006. Cien años de política de vivienda en Chile.***

María José Castillo y Rodrigo Hidalgo (editores)  
Ediciones UNAB. Serie Arquitectura N° 1. Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Andrés Bello. Santiago de Chile, 2007, 326 pp. ISBN 978-956-7247-47-9

Producto de una fructífera asociación entre la Universidad Central de Venezuela, la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Nacional Andrés Bello, el libro recopila los ensayos y las ponencias realizados por destacados investigadores y proyectistas especializados en el tema de la vivienda en Venezuela, Chile y otros países latinoamericanos, debatidos en el marco de la celebración del centenario de la primera ley de vivienda en Chile, evento que se realizó en octubre de 2006. De los trabajos presentados se derivan importantes preguntas y posibles respuestas: ¿qué entendemos por equidad en términos habitacionales? ¿cómo se logra la integración social? ¿cómo se regenera el capital social? ¿quiénes, sino los propios habitantes, tienen la capacidad de mejorar sostenidamente su vivienda y su entorno? ¿cómo llegar a los más pobres?

Se señala que uno de los objetivos de la política habitacional, acercándose desde la gran escala de la política pública a lo pequeño y cotidiano, debería ser apoyar las posibilidades que manejan las familias de ampliar su vivienda con el fin de conducir el proceso hacia la consolidación de la vivienda como un capital, un patrimonio y, en definitiva, un bien durable y transable.

